

¡ El 1 de Junio inicia la primera fase para cumplir con esta compleja e ineludible obligación!

SEMINARIO TALLER

Cómo Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus Estándares Mínimos

Decretos 052 de 2017, 1072 de 2015 y Resolución 1111 del 27 de Marzo de 2017

Una completa actualización sobre que usted verdaderamente necesita saber para aplicar correctamente este Nuevo y Obligatorio Sistema de Gestión y sus Estándares Mínimos

Alguien cerca a usted también necesita esta capacitación
¡ Compártala !

Directivos, ejecutivos y asesores de:

Seguridad y Salud en el Trabajo
Riesgos Laborales, Seguridad Social,
Nómina, Gestión Humana, Contabilidad
Área Jurídica, Auditoría, Contraloría

Todas las empresas públicas y privadas, sin excepción alguna, están obligadas a cambiar su viejo Programa de Salud Ocupacional por el nuevo Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

¡No espere más para que pueda beneficiarse de la acreditación de estándares mínimos del SGSST en los plazos legales!

RECUERDE:
¡ Su empresa también está obligada !

¡ No espere más !
El 1 de Junio
arranca la hora cero
de esta obligación.
¡ PREPÁRESE !

Quienes no cumplan con esta implementación, podrán ser sancionados con multas hasta de 1.000 SMMLV, o incluso con el cierre definitivo de su empresa



EDWIN RODRÍGUEZ GÓMEZ

Un referente de esta disciplina en Colombia. Abogado de la Universidad Nacional de Colombia. Autor de "¿Qué pasó con la Salud Ocupacional en Colombia después de las Reformas?", "Desafíos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo para los Empresarios en Colombia" en Publicaciones LEGIS. Socio fundador y Gerente de la firma Grupo Acimut. Consultor y docente en Seguridad y Salud Laboral, así como en Gestión del Riesgo Corporativo, en numerosas entidades, entre ellas el Consejo Colombiano de Seguridad, Colmena, Positiva, Colpatria, Alfa, Liberty, Bolívar y Mapfre. Auditor ISO 31000, ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001. Conferencista frecuentemente invitado a disertar en foros y congresos nacionales e internacionales sobre temas de Seguridad y Salud en el Trabajo.

BOGOTÁ,

Junio 21 y 22

BARRANQUILLA,

Junio 28 y 29

MEDELLÍN,

Julio 11 y 12

CALI,

Julio 13 y 14 de 2017

Asista con todo su equipo ejecutivo, y aprenda en estas dos jornadas lo que debe hacer su organización para cumplir con esta imperiosa obligación, y también los beneficios de lograr la acreditación en los estándares mínimos

PRÁCTICA
La Sociedad del Conocimiento

Metodología

Este es un taller de dos días de profundización, para comprender e implementar este complejo y obligatorio sistema de gestión. No será una experiencia teórica, sino que tendrá abundantes talleres a lo largo de los dos días, que le permitirán al participante lograr una mejor comprensión y apropiación de los temas. Se entregarán modelos en excel que le servirán posteriormente para realizar con los datos reales de su empresa, los procesos de Evaluación Inicial del SGSST y Autoevaluación de los Estándares Mínimos.

Se requiere que cada participante lleve computador portátil

CONTENIDO

- **INTRODUCCIÓN:** Pensamiento basado en Riesgo ligado a la Planeación Estratégica de las organizaciones • Relación entre el Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales, el SGSST y los Estándares Mínimos.
- **DIFERENCIACIÓN ENTRE EL SGSST Y LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS:** Diferencias e implicaciones del SGSST (D.1072 de 2015) y los Estándares Mínimos (R.1111 de 2017)
 - Entrada en vigencia y fases de adecuación, transición y aplicación
 - Diferencias entre la Evaluación Inicial del SGSST y la Autoevaluación de los Estándares Mínimos.
- **APLICACIÓN DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SGSST:**
 - Requisitos y proceso de acreditación
 - Perfiles para la implementación de los estándares mínimos
 - Tasa de cotización a Riesgos Laborales basado en la acreditación a la excelencia en Seguridad y Salud en el Trabajo, luego de aplicar los Estándares Mínimos
 - Análisis de la tabla de valores y anexo técnico para la Autoevaluación de los Estándares Mínimos y los planes de mejora
 - Indicadores de los Estándares Mínimos del SGSST.
- **IMPLEMENTACIÓN DEL SGSST:** Propósito, alcance, organización, obligaciones de empleadores, ARL y trabajadores en el SGSST • Indicadores: Tipos, definición, interpretación, límite, método de cálculo, fuente, periodicidad y Balanced ScoreCard • Plan de comunicación del SGSST • Programa de capacitación del SGSST • Evaluación inicial del SGSST • Ciclo PHVA del SGSST • Políticas, objetivos, metas, actividades, responsables, plan anual, recursos necesarios para el SGSST • Plan de auditoría del SGSST • Amenazas, vulnerabilidades, planes de emergencia. Metodología para identificación de peligros y valoración de riesgos • Gestión de Riesgos Críticos (Protección contra caídas, espacios confinados, energías peligrosas) • Evaluación médica ocupacional y condiciones de salud • Investigación de accidentes de trabajo • Equipos de protección personal • Adquisición y contratación • Revisión de la Alta Dirección • Mejora continua del SGSST.
- **ASPECTOS LEGALES DEL SGSST:** Incumplimiento y sanciones • Vigilancia delegada
 - Vigencia normativa.

Toda inscripción deberá ser pagada en forma anticipada a nombre de **PRÁCTICA LTDA**, Nit. 805.011.877-1 y consignada o transferida a las siguientes cuentas corrientes de Bancolombia, dependiendo de la ciudad a la cual usted vaya a asistir. Si es consignación, asegúrese de hacerla mediante el "Formato de Recaudos Bancolombia".

Ciudad	Cuenta Corriente	Convenio
Bogotá	191-8314459-4	42709
Medellín	005-8315559-4	42688
Cali	806-0184288-1	42915
Barranquilla	775-8314993-3	42710

Para formalizar la inscripción se deberá enviar por email carta de formalización, adjuntando el soporte de pago.

Entregar original del soporte en el evento

INFORMES E INSCRIPCIONES

Bogotá: Tels.: (1) 7449542 - 6348951 / bogota@practica.com.co
Medellín: Tels.: (4) 6045533 - 3121008 / medellin@practica.com.co
Cali: Tels.: (2) 4850698 - 3100045 / cali@practica.com.co
Barranquilla: Tels.: (5) 3855510 - 3604443 / caribe@practica.com.co

Celulares: 311- 6344880, 311-6342410 y 311-6342411

Llámenos localmente en más de 30 ciudades

Consulte el listado de ciudades y teléfonos en nuestro sitio web

www.practica.com.co

AUSPICIA



¡ Pasión por lo que hacemos !

INFORMACIÓN GENERAL

Lugares y Fechas:

Bogotá: Junio 21 y 22
Hotel Dann Carlton
Salón Carlton
Avenida 15 No. 103-60

Barranquilla: Junio 28 y 29
Hotel Atrium Plaza
Salón Monterrey
Carrera 44 No. 74-85

Medellín: Julio 11 y 12
Hotel Four Points by Sheraton
Salón Santafé
Cra. 43C No. 6 Sur-100

Cali: Julio 13 y 14 de 2017
Club Campestre de Cali
Salón Algarrobo
Calle 5 frente a Unicentro

HORARIO:

Día 1: De 8:30 a.m. a 6:00 p.m.

Día 2: De 8:00 a.m. a 5:30 p.m.

VALOR DE LA INVERSIÓN: \$995.000
(Novecientos noventa y cinco mil pesos) más iva. Incluye memorias, certificado de asistencia, refrigerios y almuerzos de los dos días.

Esta es nuestra actual programación

Consulte por las fechas de realización en su ciudad

Seminario Nacional
Nueva Normatividad
en Impuestos Territoriales

Seminario Nacional
Nueva Retención en la Fuente
sobre Ingresos Laborales

Seminario Nacional
Finanzas para no Financieros

Seminario Nacional
Declaración de Renta
Personas Naturales

Seminario Nacional
Cómo Implementar el Sistema de
Seguridad y Salud en el Trabajo
y sus Estándares Mínimos

Seminario Nacional
Indicadores Estratégicos
de Gestión Humana

Seminario Nacional
Planeación y Protección
de Patrimonios Familiares
y Empresariales

Seminario Nacional
Liquidación y Manejo de
Incapacidades y Licencias

Seminario Nacional
Actualización Laboral y
Liquidación de Salarios, Nómina
y Prestaciones Sociales